

Atreviéndonos a disciplinar

Cuando los padres llevan a casa a un bebé recién nacido, van llenos de mucha ilusión, lo que menos imaginan es que llevan a una persona pequeña que posiblemente va a querer gobernar su casa por el resto de su vida o por lo menos los próximos 25 años... si los padres se lo permiten así será. Es así que, en ocasiones observamos en algún pasillo de un supermercado a un pequeño pedir a alguno de sus padres que le compre un juguete, una golosina o cualquier cosa que le llame la atención. Estos a su vez le responden con un tajante no o acceden al capricho de su hijo por miedo a ser ridiculizados en público.

¿Por qué a los padres les da terror disciplinar?

¿Por qué se intimidan ante las conductas voluntariosas de sus hijos?

En primer lugar es importante entender que el vocablo *disciplinar* viene del término griego “*paidéia*” que significa educación o formación. Cabe recalcar que los griegos fueron muy responsables a la hora de transmitir valores y conocimientos técnicos a los infantes, tenían muy claro el concepto de enseñanza- aprendizaje. Asimismo, el pueblo judío se preocupaba de enseñar sus preceptos a sus hijos desde muy temprana edad.

La disciplina tiene el poder de formar individuos más seguros, más felices y más asertivos ya que, tiene la particularidad de establecer límites claros. Esto permite que los niños y niñas comprendan que es lo que se espera de ellos y, a su vez, les ayuda a desarrollar habilidades y competencias para la vida.

Hay que tomar en cuenta que los niños son la prioridad, ellos no decidieron nacer y que, sin anular la personalidad de los padres, es imperativo satisfacer sus necesidades primarias como abrigo, alimento, vestido, control de crecimiento, vacunas y otras carencias que se presenten, a estas Abraham Maslow las describe como necesidades fisiológicas. Satisfechas éstas, es factible que los niños puedan responder a la autoridad de los padres. Este autor elaboró una escala o pirámide que facilita su comprensión y favorece la labor de los padres y/o encargados. Luego de satisfacer las

ACOFA

necesidades fisiológicas, el autor propone satisfacer, en su orden, las necesidades de seguridad, pertenencia, estima y realización.

Un principio fundamental a la hora de disciplinar es aplicarla con amor, señalando las conductas a mejorar o inadecuadas nunca al niño. No es castigar físicamente, ni verbalmente, no es lastimar, no es transmitir enojo ni culpa.

El primer lugar donde debe aplicarse es en el hogar, su efectividad dependerá de la capacidad que tengan los padres en ponerse de acuerdo en lo que quieren transmitir a sus hijos.

Los testimonios de los individuos que fueron disciplinados con amor indican que son lo que son gracias a lo que sus padres les enseñaron, les facilita sentirse amados, tienen sentido de pertenencia, son personas asertivas, respetuosas de las autoridades, conocedores de sí mismos y de sus propios límites y facultades, facilidad de expresión, auto aceptación, autoconfianza, capacidad de tomar decisiones, obtener costumbres socialmente aceptadas, desarrollar el dominio propio, y la confianza en sus habilidades.

Disciplinamos para que los niños desarrollen dominio propio, expresen emociones de manera apropiada, se sientan bien consigo mismos, desarrollen confianza en sus habilidades, adquieran hábitos convenientes.

Hagámoslo mostrando amor, dándose la oportunidad de conocerlo, escuchando, animándolo a expresar emociones, cultivar la independencia, enseñando habilidades sociales, promoviendo la responsabilidad, fomentando la creatividad, guiar hacia metas alcanzables, premiando por las conductas deseables. Ser un ejemplo, establecer rutinas, poner límites acorde a la edad.

La disciplina es una obligación y es un derecho, es la mejor forma de enseñarles a nuestros hijos que los amamos por lo tanto, atrevámonos a disciplinar.

Dra. María Cordero Loría
Psicóloga.